



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta
"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"



R-DNAT-2023- 1196
SALTA, 25 de agosto de 2023
Expediente N° 10.521/2023

VISTO:

Las actuaciones presentes en el Expediente de referencia, por el cual se tramita la provisión de bienes y elementos de trabajo para el dictado de la asignatura Seminario de Análisis Organoléptico I, II y III de la Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, Delegación Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que los gastos cuentan con el visto bueno de la autoridad competente.

Que la inestabilidad económica del país provoca el constante aumento de los precios, por lo cual las empresas proveedoras cotizan al día o no emiten presupuestos.

Que a pesar de ello se presentan presupuestos de las firmas "The Wine Nose" de "Guelfo Guillermo Enrique", "Grupo Esmeralda", "Limpiamax A y C", "Diol Productos de Limpieza" y "Salta Plast Polietilenos S.R.L."

Que se presentan las Facturas: C-0005-00000036 de la firma "The Wine Nose" de "Guelfo Guillermo Enrique" por la suma total de Pesos Cuarenta y dos mil cien (\$ 42.100,00); B-0010-00000315 de la firma "Grupo Esmeralda S.R.L." por la suma total de Pesos Diecisiete mil ciento cuarenta y cinco (\$ 17.145,00) y B-00107-00003115 de la firma "Salta Plast Polietilenos S.R.L.", por la suma total de Pesos Setenta y dos mil seiscientos cuarenta (\$ 72.640,00), debidamente conformadas de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar los gastos efectuados por la provisión de dichos bienes y elementos de trabajo en forma directa.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de las facturas: C-0005-00000036 de la firma "THE WINE NOSE" de "GUELFO GUILLERMO ENRIQUE" CUIT 20-13139136-7 por la suma total de Pesos Cuarenta y dos mil cien (\$ 42.100,00); B-0010-00000315 de la firma "GRUPO ESMERALDA S.R.L." CUIT 30-71597955-8 por la suma total de Pesos Diecisiete mil ciento cuarenta y cinco (\$ 17.145,00) y B-00107-00003115 de la firma "SALTA PLAST POLIETILENOS S.R.L." CUIT 30-64468590-6 por la suma total de Pesos Setenta y dos mil seiscientos cuarenta (\$ 72.640,00), por las razones expuestas precedentemente.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta
"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"





R-DNAT-2023- 1196
SALTA, 25 de agosto de 2023
Expediente N° 10.521/2023

ARTÍCULO 2º.- Imputar los gastos de la presente rendición en las siguientes partidas presupuestarias:

R.0020.024.004.021.12.02.00.00.24.00.2.3.4.0000.1.21.3.4	\$ 17.145,00
R.0020.024.004.021.12.02.00.00.24.00.2.5.9.0000.1.21.3.4	\$ 42.100,00
R.0020.024.004.021.12.02.00.00.24.00.2.9.4.0000.1.21.3.4	\$ <u>72.640,00</u>
Total	\$ <u>131.885,00</u>

ARTÍCULO 3º. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.
cfg.


M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales